SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 52 - CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2013, "ADQUISICION DE GAS" -

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil trece, en el local de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 52 **"CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO"**, sito en Manuel Domínguez casi Brasil, de la ciudad de Asunción, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2013, "ADQUISICION DE GAS"**

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado por las siguientes personas:

1. **ABOG. CESAR JARA** ; Asesor Jurídico del CNQ
2. **SRA. YOLANDA DE JESUS ZELAYA;** Jefa de Servicios Generales del CNQ
3. **SRA. SHIRLEY BRITOS ;** Jefa de SUB UOC del CNQ

PRIMERO: El llamado a **CD N° 03/2013** es Adjudicado por **ITEM**.-

SEGUNDO: Para la realización del **llamado**, se cursó invitación a **6 (Seis) empresas**, las cuales son:

80010480	CORPORACION PETROLERA S.A.	991.100/991.101	lorzuza@copesagas.com.py
80030609	GAS CORONA SAECA	990301/5	celestepallares@corona.com.py
80016742	ESTACION BAHIA SRL	317,5714 28571429/0981.401046	comercial@estacionbahia.com.py
80035840	PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCION LIMITED	2491111	petrobras@petrobras.com
80013377	PETROLEOS DEL SUR S.A.	664001/05	jburgos@petrosur.com.py
80007760	CORP. PYA. DISTRI. DE DERIV. DE PETROLEO SA - COPETROL	441-711/ 441-285	lvera@copetrol.com.py

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de Ofertas realizadas en fecha 10 de mayo del 2013., en la cual se recepcionaron 3 (tres) sobres, presentados por las siguientes empresa:

1. **COPESA GAS S.A.**
2. **BARCOS Y RODADOS**
3. **COMBUBAR S.R.L.**

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica el registro de inhabilidades en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas constatando que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo.

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 52 - CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2013, "ADQUISICION DE GAS" -
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

SEXTO: Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

ITEM	DOCUMENTOS - ANEXO A - PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	TIPOS DE DOCUMENTOS	COPESA GAS	BARCOS& RODADOS	COMBU BAR SRL
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple	Cumple	
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
9	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
10	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
11	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay	Formal	Cumple	Cumple	Cumple

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

SEPTIMO: Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA									OFERENTES		
									COPESA	BARCOS&RODADOS	COMBUBAR
NRO DE ORDEN	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESEN-TACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 52 - CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2013, "ADQUISICION DE GAS" -
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1	15111510-001	**Gas Licuado de Petróleo**	Gas Licuado de Petróleo en garrafa de 10 Kg. Deberá de contar con certificado de calidad y peso exacto emitido por INTN, y con precisión de seguridad inviolable	Cupos por valor de garrafa	UNIDAD	NACIONAL		35	69.000	75.0000	75.000

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el llamado, en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

EMPRESA	ITEM ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
COPESA GAS S.A. –RUC Nª 80010480-1	1	G. 2.415.000.-
	Total Adjudicado	Gs. 2.415.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Dos millones cuatrocientos quince mil.----------

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.----------

ABOG. CESAR JARA; Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica - C.N.Q.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

P/A
Dora Silveria Candia
SRA. YOLANDA DE JESUS ZELAYA; Jefa
Servicios Generales – C.N.Q

SRA. SHIRLEY BRITOS; Jefa
de SUB UOC – C.N.Q.